

Delegación Jalisco
Control de Asistencia

163300-683841

Folio RN 287/2019

Referencia 287/2019

Fecha: 11-sep-19

C: **Vázquez** **López** **José Carlos**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales** Nivel y Puesto: **Base**
Cuenta Bancaria: **.5256782646354996** Clabe Bancaria: **.002320903901904912** Banco: **BANAMEX**

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **TECOLOTLAN, JALISCO**
Durante **0.5** días Del **12 de SEPTIEMBRE** al **12 de SEPTIEMBRE** del **2019**
Con el Objeto de: **CAPACITACION Y ENTREGA DE CREDENCIALES AL COMITÉ DE VIGILANCIA TENAMAXTLAN, JALISCO.**
Clave Presupuestal: **37901**

17 Sep 19

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
TECOLOTLAN, JALISCO	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
No aplica	No aplica	No aplica	No. Vuelo	Hora	Fecha	No aplica

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	No aplica
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

vehículo de la Comisión

Marca	0	Submarca	0	Placas	0	Km Inicial	0
-------	---	----------	---	--------	---	------------	---

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	José Carlos Vázquez López		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

José Carlos Vázquez López

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 287/2019
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 0

Guadalajara, Jalisco

11-sep-19

Por este medio, hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 12 de SEPTIEMB al 12 SEPTIEMBR 2019 para realizar la siguiente actividad:

CAPACITACION Y ENTREGA DE CREDENCIALES AL COMITÉ DE VIGILANCIA TENAMAXTLAN, JALISCO.

En el Vehículo de placas: 0 Marca 0

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

José Carlos Vázquez López

Área:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número Oficio

RN 287/2019

Lugar de la comisión:

TECOLOTLAN, JALISCO

Periodo de la comisión:

Del 12 de SEPTIEMBRE al 12 SEPTIEMBRE del 2019

Objetivo de la Comisión	Capacitación al comité de vigilancia ambiental al comité de vigilancia Tenamaxtlan, jalisco en el municipio de Tecolotlan, Jalisco.
Síntesis	Capacitación a los comités de vigilancia ambiental
Conclusión	se logro la interaccion y participacion de los integrantes del comite
Resultados Obtenidos	se les capacito y se resolvieron sus dudas sobre todo en materia de vida silvestre y forestal
Contribución	se capacita a los comites de vigilancia ambiental para resolver sus dudas y saber sus derechos y obligaciones

ATENTAMENTE

José Carlos Vázquez López

Vo. Bo.

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **RN 287/2019**

FECHA: **11-sep-19**

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

ADJUNTÓ A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRÁMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERIFICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: José Carlos Vázquez López
NO.CUENTA: 25678264635495 **CLABE BANCARIA** .002320903901904912 **BANCO:** BANAMEX

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

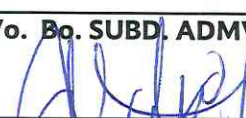
JUSTIFICACIÓN: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
2	-	0
3	-	0
4	-	0
5	-	0
6	-	0
7	-	0
8	-	0
9	-	0
10	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(trescientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
José Carlos Vázquez López	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del José Carlos Vázquez López
Área: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Número RN 287/2019
Lugar de la TECOLOTLAN, JALISCO
Periodo de la De 12 de EPTIEMBI al 12 EPTIEMBR del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
14-ago-19	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	2	-	-	-
00-ene-00	3	-	-	-
00-ene-00	4	-	-	-
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
		Total	312.50	

ATENTAMENTE


José Carlos Vázquez López

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.